

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA PARA EL MUNDO CONSTRUCCION DEL ORIENTE MUCONSTRORI CIA
LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Puyo, República del Ecuador, 15 de Enero del 2019 ,siendo las quinde horas, se *reúnen* todos los socios de la **CONSTRUCTORA PARA EL MUNDO CONSTRUCCION DEL ORIENTE MUCONSTRORI CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de socios, bajo la Gerencia del Señor Nelson Caiza . El mismo que es Gerente titular de la Compañía.

Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario de la Junta que constate el quórum legal y , una vez hecho esto, y comprobando que en efecto se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, dispone que se elabore la lista de asistentes dando por instalada la sesión. Prescindiendo del requisito de convocatoria establecido en la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día

Constancia de Quórum.- Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General

Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Empresa y que por lo tanto existe el quórum estatutario legal y el reglamento de acuerdo a los artículos 231, 233,235 y 238 de la ley de Compañías se procede a Instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA 1.- Informe del Gerente.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2018

La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

Informe del Gerente.

En este punto se da lectura al informe de la Señora Gerente de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de socios por unanimidad, acepta el informe del Nelson Caiza Gerente de la Compañía.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances.

En este punto toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el balance de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de socios por unanimidad, aprueban los balances presentados por la administración.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las veinte horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de.

Atentamente.

SEÑORES SOCIOS